



RESOLUCION No. 109-AD-75

Lima, 1° de Abril de 1975

Visto el Informe N°001-75 del Comité de Selección, referente a la provisión de Plazas Vacantes en la Sede Central del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

CONSIDERANDO :

Que el personal a que se contrae la presente Resolución ha sido designado del Cuadro de Méritos del Concurso N°001-75 INRED;

Que se encuentra vacante la plaza correspondiente en el Presupuesto de Personal para el Bienio 1975-1976;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. N°16° del D.L. N° 21058 es procedente la Reasignación establecida por el D. L. N° 18199;

Estando a lo dispuesto por los Arts. 13° y 17° del D.L. N° 21058 y Arts. 37° y 45° del D.L. N° 20555; y

De acuerdo a lo informado por la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- REASIGNAR, a partir del 1° de Abril de 1975 a doña BERTHA CALDERON BALQUI, del cargo de Auxiliar de Secretaria Grado VII - Sub-Grado 2, de la Oficina Central de Administración, al cargo de Auxiliar de Secretaria Grado VI - Sub-Grado 6, de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento.

Artículo 2°.- El egreso que origine la presente Resolución se afectará a la Partida 01.01 del Programa 1781, Administración Central del Pliego Presupuestario del INRED.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
ars.



INGO, GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED